

REPUBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE  
[WWW.TRIBUNALADMINISTRATIVODESUCRE.GOV.CO](http://WWW.TRIBUNALADMINISTRATIVODESUCRE.GOV.CO)

ESTADO N° 026

FECHA: SINCELEJO, 14 DE MARZO DE 2022

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2021-00186-00	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA BEATRIZ CRUZ FLÓREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-UGPP	7-02-22	SE ADMITE LA DEMANDA – SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL
2	70-001-23-33-000-2022-00020-00	TJC	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	ASOCIACIÓN ASOENTORNO	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	10-03-21	RECHAZAR LA DEMANDA QUE EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO PRESENTÓ LA ASOCIACIÓN ASOENTORNO EN CONTRA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, CATORCE (14) DE MARZO DE 2022, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS  
Secretario